



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 422

5 de diciembre de 2022

Pág. 2

## I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

### PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.  
(621/000067)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 125  
Núm. exp. 121/000125)

#### TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Corrección de errores)

Observada una errata en la cifra que figura en el Anexo I «Distribución de los créditos por programas», Clasificación por programas, 112A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal», del texto aprobado por el Congreso de los Diputados en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (Núm. exp. 621/000067) se inserta a continuación la oportuna corrección, entendiéndose hecha al texto remitido por el Congreso de los Diputados (BOCG, Senado, núm. 418, de fecha 29 de noviembre de 2022).

En la página 310, en el:

Anexo I

Distribución de los créditos por programas

**Donde figura:**

Clasif. por programas	Explicación	Cap. 1 a 8	Cap. 9	Total
112A	Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal.	1.965.188,44		1.965.188,44

**Debe figurar:**

Clasif. por programas	Explicación	Cap. 1 a 8	Cap. 9	Total
112A	Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal.	1.963.188,44		1.963.188,44

Palacio del Senado, 1 de diciembre de 2022.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.